

Guatemala 30 de abril de 2019

Señor.

Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su despacho:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Técnicos Número 872-2019 aprobado mediante acuerdo ministerial número 56-2019 correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 000004.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Brinde apoyo en el desarrollo de lineamientos para optimizar las gestiones relacionadas a implementación deportiva de los diferentes programas sustantivos.
2. Brinde apoyo en el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual POA referente a los promotores deportivos municipales y departamentales de los departamentos del sur occidente, Suchitepéquez, Retalhuleu y Quetzaltenango.
3. Se apoyó en la ejecución de las actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas en los departamentos del sur occidente, Suchitepéquez, Retalhuleu y Quetzaltenango.
4. Brinde apoyo en la atención de pacientes de los centros deportivos y recreativos en los departamentos del sur occidente, Suchitepéquez, Retalhuleu y Quetzaltenango.
5. Apoye en capacitación y presentación de servidores cívicos en los departamentos del sur occidente, Suchitepéquez, Retalhuleu y Quetzaltenango.
6. Apoye en programa muévete al ritmo de la música en los municipios de Suchitepéquez.



## RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se elaboraron controles que mejoraron el traslado de documentaciones para minimizar el tiempo de respuesta a los requerimientos hechos a los departamentos del sur occidente, Suchitepéquez, Retalhuleu y Quetzaltenango.
2. Se crearon bases de reportes relacionados a las gestiones de los departamentos del sur occidente, Suchitepéquez, Retalhuleu y Quetzaltenango, para cuantificar el alcance de los objetivos y generar los reportes solicitados.
3. Se pudo encausar a los servidores cívicos en todas las actividades del Vice Ministerio Del deporte y la recreación.
4. Se pudieron realizar todas las actividades programadas en los distintos centros permanentes en los departamentos del sur occidente, Suchitepéquez, Retalhuleu y Quetzaltenango.

  
**Marbita Zualí Cotill Sosa De Ixcol**

Lic. José Amílcar Castro Alarcón  
Subdirector de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
**Vo.Bo**